

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO



DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



EDUCACIÓN INICIAL

¿Qué es la educación inicial?

La educación inicial es el servicio educativo que se le brinda a los niños y niñas menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

La Educación Inicial es un derecho de las niñas y los niños, una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados.

El artículo 44 de la Constitución Política establece la prevalencia de los derechos de los niños frente a los derechos de los demás y dispone que corresponde a la familia, a la sociedad y al Estado asistirlos y protegerlos para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

El artículo 67 de la Constitución Política establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura; así mismo dispone que corresponde al Estado regular la educación y ejercer la inspección y vigilancia con el fin de velar por la calidad educativa, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. Que el inciso tercero del artículo 67 constitucional ordena que " El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve años de educación básica...";que el artículo 6º del Decreto 1860 de 1994, en armonía con los artículos 17 y 18 de la Ley 115 de 1994, estableció tres (3) grados en el nivel de la educación preescolar, correspondiendo el tercero al grado obligatorio que se ofrecerá a los niños de cinco años de edad, y que el preescolar constituye uno de los niveles de la educación formal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 115 de 1994.



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 1



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO



DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



Introducción

La educación inicial, es una etapa fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas. Se refiere al proceso educativo que se brinda a los infantes desde su nacimiento hasta los seis años de edad, aproximadamente, y constituye la base sobre la cual se construyen los cimientos de su aprendizaje futuro.

El propósito principal de la educación inicial es proporcionar a los niños y niñas un entorno seguro, estimulante y enriquecedor donde puedan desarrollar todas sus potencialidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales. Esta etapa temprana de la educación es crucial, ya que sienta las bases para su éxito académico y personal en etapas posteriores de la vida. A través de un análisis detallado, examinaremos los múltiples objetivos de la educación inicial, desde estimular el desarrollo cognitivo y emocional hasta fomentar la socialización, la creatividad y la expresión artística. Además, reflexionaremos sobre cómo estos objetivos se entrelazan para formar una experiencia educativa integral que prepara a los niños y niñas para enfrentar los desafíos y oportunidades que encontrarán a lo largo de sus vidas.



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 2



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA RESOLUCIÓN Nº 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023

DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



Objetivos de la educación inicial.

Los objetivos que persigue el servicio de educación inicial son:

- 1. Contribuir a la garantía de los derechos de las niñas y los niños en la primera infancia al asegurar las condiciones humanas, pedagógicas y materiales necesarias para promover su desarrollo integral y aprendizaje.
- 2. Generar ambientes y experiencias pedagógicas que potencien el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños de acuerdo con sus características, en condiciones de equidad, contribuyendo a compensar las desigualdades de origen familiar, social, cultural, de género y/o económico, reconociéndolos como sujetos de derechos, actores sociales que inciden sobre el mundo que les rodea, protagonistas de su propio proceso de desarrollo, y miembros activos de una familia y de una comunidad.
- 3. Acompañar a las familias y cuidadores en el fortalecimiento de sus capacidades en torno a los procesos de cuidado, crianza, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños para fortalecer las relaciones y los vínculos afectivos mediante la generación de estrategias enmarcadas bajo el principio de corresponsabilidad.
- 4. Favorecer la expresión de las emociones, opiniones, ideas e iniciativas de las niñas y los niños, así como su efectiva incidencia en la toma de decisiones en el marco de la participación infantil, y acorde con su proceso de desarrollo, en el contexto de las relaciones propias de la vida cotidiana.
- 5. Aportar al bienestar emocional y físico de las niñas y los niños mediante el desarrollo de procesos educativos que promuevan la alimentación y hábitos de vida saludable, el autocuidado, la resiliencia y la autonomía en un marco social de apoyo mutuo entre la familia, el entorno educativo y la comunidad.
- 6. Fomentar la exploración, curiosidad, creatividad, participación, pensamiento crítico e innovador, búsqueda de soluciones a situaciones de la vida cotidiana y la sana convivencia de las niñas y los niños en el marco del respeto por los derechos humanos y los valores democráticos, así como el desarrollo de la identidad individual y colectiva, reconociendo, respetando y valorando la diversidad.

¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LA EDUCACIÓN INICIAL?

Hacen parte fundamental y directa de la educación inicial las niñas y los niños de primera infancia, las familias, las maestras, los maestros, los agentes educativos y en general todo el talento humano que integra el equipo de trabajo de las modalidades de educación inicial, pues cada uno desde el rol que asume aporta al desarrollo integral de las niñas y los niños. Las niñas y los niños son los actores principales de la educación inicial, pues a través de su participación, del reconocimiento de sus características particulares, intereses, gustos, preferencias y necesidades se planean y organizan las acciones que buscan su desarrollo integral. Se destaca lo significativo que resulta para ellas y ellos sentirse reconocidos, valorados y tomados en cuenta, y procurar las oportunidades para que participen activamente en su proceso educativo, tal y como les corresponde desde la perspectiva de derechos. Esta actitud y sensibilidad hacia la primera

Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 3
Teléfono: 3124101794



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

RESOLUCIÓN N° 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



infancia les permite desplegar sus capacidades y confiar en sus posibilidades para construir y definir su singularidad.

Las familias, por su parte, se vinculan a la educación inicial aportando saberes y prácticas para que la tarea educativa se potencie con la articulación de lo que se hace en el entorno hogar y lo que se lleva a cabo en el entorno educativo. No puede olvidarse el papel fundamental de la familia en la educación de las niñas y los niños a través del cuidado, la crianza y la socialización durante la primera infancia. Su inserción en la cultura pone de presente la necesidad de conocerla para entender las maneras particulares como se inscribe en la sociedad, las formas de relación que entabla en su seno, lo propio de sus pautas y prácticas de crianza, los valores, creencias y experiencias sobre los diversos aspectos que involucran la incidencia en el desarrollo de la primera infancia (concepción de niño y niña y de su desarrollo, roles en el cuidado y crianza, idea de autoridad, diferencias de género, hábitos y manejo de la enfermedad, entre otras muchas).

Las maestras, los maestros y los agentes educativos que acogen a las niñas y los niños son los encargados de la educación con intencionalidades claras para promover su desarrollo integral. Son actores fundamentales para la educación inicial, pues tienen bajo su responsabilidad y compromiso mediar entre las herramientas de la cultura y las capacidades de ellas y ellos para potenciar su desarrollo. De estos actores se espera el establecimiento de vínculos de apego seguros, relaciones de confianza y de acogida mediante una interacción permanente con cada una de las niñas y los niños y con el grupo. Todos los procesos, actividades y acciones desarrollada por las maestras, los maestros y los agentes educativos son fundamentales para la promoción del desarrollo infantil, ya que definen caminos y rutas posibles para el potenciamiento del desarrollo de las niñas y los niños en primera infancia.

¿QUÉ SE ENSEÑA Y QUÉ SE APRENDE EN LA EDUCACIÓN INICIAL?

Si se parte de reconocer a las niñas y a los niños como seres singulares y diversos, que viven en contextos particulares y con múltiples factores que intervienen en su crecimiento, maduración y desarrollo, se asume una postura educativa que se aleja de la homogenización en cuanto a cantidad y tipo de conceptos aprendidos por ellas y ellos, como por ejemplo, saber los colores o recitar los números. Entonces, los contenidos de la educación inicial tienen que ver con generar oportunidades para jugar, explorar, experimentar, recrear, leer historias y cuentos, apreciar el arte y entablar diálogos con otros, con el propósito de promover un desarrollo que haga de las niñas y los niños seres sensibles, creativos, autónomos, independientes, críticos, reflexivos y solidarios. Y ello toma en cuenta los propios ritmos de su desarrollo en cuanto a avances, aprendizajes, intereses, inquietudes, dificultades, necesidades y potencialidades, es decir, todo aquello que la niña y el niño es y conoce, para comprenderlo mejor y, con esa base, promover su desarrollo.

PROPOSITOS DE LA EDUCACION INICIAL Y PREESCOLAR

La educación inicial y preescolar está llamada a promover tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, que garantizan relevarlos como protagonistas, y situarlos en el centro de la práctica pedagógica, y que son comunes a las construcciones que se realizan en el marco de las modalidades de educación inicial y de las instituciones educativas para la primera infancia. Estos propósitos,



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 4



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO



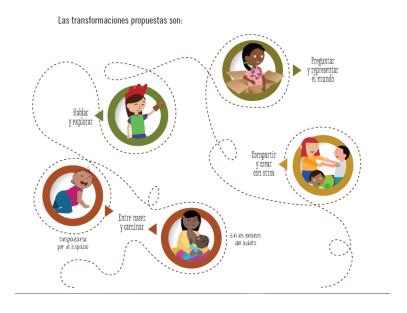
RESOLUCIÓN N° 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023

DANE N° 54670000364

NIT 900345301-8



son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y constituyen el conector que articula el trabajo que lideran cotidianamente las maestras alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica. En la educación inicial y preescolar, los niños y las niñas construyen su identidad a partir de las interacciones consigo mismos, con su familia, sus pares, maestras y maestros, en las que se crean oportunidades únicas e irrepetibles para encontrarse con diversos lenguajes, juegos e historias.



- 1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
- 2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
- 3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.



ENTRE NACER Y CAMINAR EN LOS BRAZOS DEL ADULTO



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 5



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

RESOLUCIÓN Nº 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



El momento que va del nacimiento a los dos años de vida de los niños y las niñas es vital para la construcción del vínculo afectivo como base social y emocional, y como la fuente de seguridad con la que cuentan para fortalecer la confianza en sí mismos. El vínculo afectivo potencia la construcción de la

sensación de seguridad, siendo la base para el establecimiento de nuevas relaciones, y les brinda herramientas para interpretar asertivamente las situaciones sociales a lo largo de la vida.





Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.

Los bebés experimentan diversas maneras de movimiento. Inicialmente el sostén corporal de los niños y las niñas es el cuerpo de la madre, el padre, la abuela o la maestra. Los bebés experimentan de diversas maneras el movimiento de su cuerpo mientras que las mamás, los papás y/o los cuidadores los mecen, les hacen masajes, los cargan (en brazos o cargadores), giran con ellos, los elevan, los abrazan. De allí que el desarrollo de algunas capacidades motrices "como son la posición sentada, el gateo, la marcha, el salto, los giros, etc., tengan parcialmente su práctica anticipada en los brazos del adulto." Ya alejados del cuerpo del adulto, los bebés realizarán acciones similares, esta vez tomando el suelo (o los grandes objetos de juego) como espacio de apoyo y valiéndose de su auto sostén.

LOS BEBÉS COMIENZAN A CONOCER SUS SENSACIONES Y A CONFIAR EN EL OTRO.

Durante los primeros meses de vida, son los bebés quienes establecen los ritmos en la interacción: los horarios de sueño, comida, limpieza y atención, y con ello la transformación del ambiente que llegan a habitar. La atención del adulto está centrada en los bebés a "libre demanda", lo que les genera bienestar y seguridad. Mientras el cuidador y el bebé se conocen, las necesidades del niño o la niña son atendidas de inmediato; paulatinamente el adulto descubre la forma en que los bebés lloran cuando tienen hambre, están cansados o tienen sueño, y empieza a establecer pequeños diálogos en los que nombra sus demandas. Estas acciones se dan tanto en la familia como en los Centro de Desarrollo Infantil entre las maestras y los bebés.



pág. 6 Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

RESOLUCIÓN Nº 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DANE Nº 54670000364 NIT 900345301-8









Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.

LOS BEBÉS PARTICIPAN EN SITUACIONES COMUNICATIVAS.

Los bebés se interesan en las conversaciones de las personas que los rodean, tanto en las palabras como en los gestos, por ello cuando escuchan o ven a alguien acercarse, lo buscan con la mirada o se muestran inquietos hasta que lo localizan. Así, los bebés comienzan a participar de situaciones comunicativas con sus propios recursos, lo cual provoca un intercambio y una sincronización que invita al diálogo. Se muestran activos en interacciones a partir del contacto visual y/o corporal, mueven su cuerpo a diferentes ritmos acompañado de balbuceos para dar conocer sus intereses.

Se conversa con los bebés mientras se pronuncian algunas palabras, se inventan gestos o señas, se imita sus producciones y se los invita a "hacer turnos", provocando un intercambio posibilitado por la atención conjunta. Algunas veces el adulto inicia la charla, otras veces el bebé, así que las maestras deben estar atentas cuando esto sucede para responder de manera adecuada y generar el intercambio.

LOS BEBÉS DISFRUTAN DEL JUEGO CON LAS PALABRAS Y "LEEN".

La musicalidad de las palabras que acompañan la cotidianidad mientras las maestras y las familias alimentan, juegan o cuidan la siesta de los bebés, los conecta con la experiencia comunicativa "en tanto que su atención recae, no en lo que se dice, sino en cómo se dice: en cómo cantan, arrullan y mecen las palabras" (MEN, 2014c). El bebé sabe cuándo una maestra cambia un pañal con rapidez y afán, por la ausencia o el tono de sus palabras y por la manera en que tiene contacto corporal con él; es decir, "lee" su gesto, su emoción y su estado de ánimo.



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 7



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

RESOLUCIÓN Nº 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DANE Nº 54670000364 NIT 900345301-8



para la Educación





Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

LOS BEBÉS DESCUBREN NUEVAS FORMAS DE EXPLORAR.

En medio de su vida familiar los bebés se van dando cuenta de los cambios que ocurren en su entorno a través de las rutinas, las secuencias de las acciones, las tonalidades de la voz cuando se habla, las señas o los gestos que se usan. Por ejemplo, un bebé sabe que luego de bañarlo lo amamantan o que cuando oye sacudir unas llaves es porque ha llegado papá.

Estos eventos los preparan para leer el mundo que los rodea y otorgarle significado, a la vez que les generan seguridad para probar acciones nuevas a través de las cuales actúan sobre su entorno. Entonces inventan ruidos o balbuceos para atraer la atención de su mamá o la persona que los cuida, prueban movimientos para alcanzar un juguete u objeto que les llama la atención, hacen muecas y sonidos para dar a conocer lo que les gusta y lo que no, y si experimentan una situación nueva y es de su agrado, se lo dan a entender para que la repita.

LOS BEBÉS Y LOS ADULTOS INTERACTÚAN MIENTRAS PRESTAN ATENCIÓN A LOS MISMOS OBJETOS O SUCESOS.

En sus primeros días de vida los bebés sienten todo a través de su cuerpo y son los adultos quienes les ayuda a organizar sus sensaciones a partir de las palabras, las rutinas y las acciones que hacen para cuidarlos. Junto con esos cuidados, poco a poco el adulto introduce situaciones para llamar la atención del bebé apoyándose en las palabras, en los gestos y las señas. Inicialmente este tipo de interacciones se da en situaciones intencionadas por parte del adulto. Paulatinamente el bebé va aprendiendo a responder a esas invitaciones que el adulto le hace, siguiendo la dirección de su mirada y posando sus ojos en el mismo objeto o suceso. La mirada se constituye en una manera confiable de encontrar sintonía en medio de la interacción con los otros. Sin embargo, en casos de visión limitada o nula, los otros sentidos se convierten



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 8



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

RESOLUCIÓN N° 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



en las vías por medio de las cuales los niños y las niñas pueden interactuar con los otros participando del mismo suceso.



Hablar y explorar

Desde que nacen los niños y las niñas viven entre palabras, signos, señas y múltiples formas de expresión. Las palabras que en un primer momento son enunciadas por sus madres, padres, hermanos o maestras, son apropiadas. De este modo, entre los 2 y 3 años los niños y las niñas cuentan con posibilidades para apropiarse del mundo cultural y simbólico, al usar las palabras o las señas para nombrar las cosas y sus características, para contar lo que les ha ocurrido o lo que quieren hacer. Cuando el niño o la niña habla, el lenguaje se convierte en una herramienta cultural que organiza lo que percibe, piensa o siente; con él puede nombrar las acciones u organizar su pensamiento, así como expresarlo y planear qué van a hacer y luego ejecutarlo. Por ejemplo, Matías está comiendo y le dice a su maestra "dame más"; la maestra le pregunta: "¿Más arroz?", él responde: "No"; la maestra vuelve y pregunta: "¿Más carne?" y Matías responde: "Un poquito". Ahí ha comunicado su intención de comer un poco más de lo que le gusta.

Esas primeras palabras, gestos y señas con los que se comunican los niños y las niñas se complejizan y concretan cuando hablan, porque a partir del lenguaje ponen en palabras sus pensamientos, emociones e ideas.



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com pág. 9



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA RESOLUCIÓN Nº 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023

N° 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL : DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8





para la Educación Inicial y

Preguntar y representar el mundo

Entre los 3 y los 5 años la lengua materna es para los niños y las niñas una forma efectiva de comunicarse con los otros, "les da la posibilidad de explorar mundos imaginarios en los cuales está presente lo que no se ve y se puede nombrar en el lenguaje" (MEN, 2014d, p.40). El lenguaje amplía las posibilidades de interacción y de conocimiento del mundo de forma tal que los niños y las niñas se interesan por preguntarse e indagar sobre el mundo social y físico desde sus propias explicaciones; de allí que sea habitual escuchar presuntas como ¿por qué el sol sale de día?, ¿por qué se mueve el agua del río?.





Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com

10



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO



N° 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEI DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



para



Compartir y crear con otros

Las diferentes experiencias que los niños y las niñas han vivido les han llevado a hacerse preguntas y a pensar en el mundo y las personas más allá del momento presente, entonces se animan a hacer predicciones con mayor seguridad, a dar a conocer sus supuestos y sus propias explicaciones del mundo, y en medio de esa acción se interesan por compartir sus pensamientos, sentires y propuestas con otras niñas y niños. Así es que, entre los cuatro años y medio y los seis años, los niños y las niñas juegan a ponerse en el lugar del otro y disfrutan de representar situaciones de la vida social como una manera grupal de comprenderla, apropiarla o interrogarla. La interacción con el otro, con el par, se vuelve el centro de la acción; esto les implica encontrarse en medio de una comunidad desde su individualidad, por ello intentan descifrar lo que los otros quieren, interpretan sus intenciones y motivos, de allí que estén en la capacidad plena de fluir en el juego de roles, ya que pueden tomar distancia entre lo que "quiero yo" y "quiere el otro".

Los niños y las niñas tienen ideas, conjeturas y suposiciones construidas sobre qué quieren hacer y cómo pueden suceder las cosas; planean, predicen y anticipan, y les interesa hacerlo junto a los otros. Por ello conforman grupos y amistades basadas en la empatía y se acentúa la afirmación de la identidad como movimiento entre lo colectivo y lo individual. Pueden llegar a acuerdos y reconocer las características propias de la comunidad y la familia en que viven. Se interesan con mayor intensidad en las herramientas culturales como la lectura y la escritura, de ellas también hacen hipótesis y las ponen a prueba.



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com

11



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

RESOLUCIÓN Nº 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DANE Nº 54670000364

NIT 900345301-8

MARCO NORMATIVO (EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN PREESCOLAR)

Normas nacionales



Constitución Política (Arts. 67, 68...) Convención de los Derechos del Niño

Ley 1098 de 2006

Código de Infancia y Adolescencia

Ley 1804 de 2016

(Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones)

Decreto 1075 de 2015

(Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Educativo)

Decreto 1411 de 2022

"Por medio del cual se subroga el Capítulo 2 del Título 3, Parte 3 del Libro 2 del Decreto <u>1075</u> de 2015 y se adiciona la Subsección 4 a este Capítulo, con lo cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones"

Normas distritales



Acuerdo Concejo 138/04 (Por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial)

- *Decreto 243 de 2006 (Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004 y se regula el funcionamiento de lo establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educción inicial)
- *Decreto 057 de 2009 (Por el cual se reglamento el Acuerdo 138 de 2004)
- *Decreto 421 de 2019 (Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Educación de Bogotá)
- *Resolución No. 3241 y 1326 de 2010 (SED SDIS)
- *Resolución No. 2151 de 2021 (SDIS)



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com

12



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

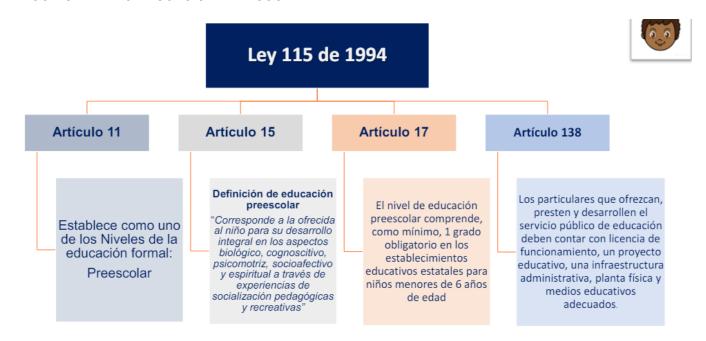
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO



DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



MARCO NORMATIVO EDUCACIÓN PREESCOLAR



ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL - CICLOS DECRETO 1075 DE 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación".

CICLO	QUE COMPRENDE	EDADES DEL CICLO	CARACTERÍSTICAS DEL CICLO
Primer Ciclo	Comprende desde el nacimiento hasta antes de cumplir 3 años de edad	0 a 3 años	 Podrá incluir atención dirigida a mujeres gestantes No tendrá división por grados Los grupos se organizarán de acuerdo con el proceso de desarrollo y características de l@s niñ@s



Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com

13



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

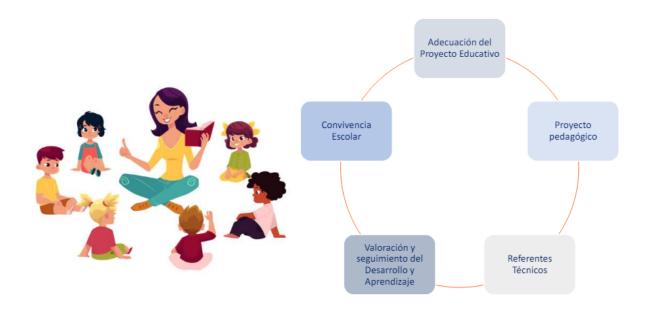
RESOLUCIÓN N° 007019 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023 DANE N° 54670000364 NIT 900345301-8



CICLO	QUE COMPRENDE	EDAD PARA EL CICLO Y GRADOS	CARACTERÍSTICAS DEL CICLO
Segundo Ciclo	Comprende desde los 3 años de edad hasta antes de cumplir los 6 años de edad Corresponde a los tres grados de educación prescolar	Prejardín: 3 años	
		Jardín: 4 años	
		Transición: 5 años	 Es el primer grado obligatorio de la educación formal (Art. 67 C. Politíca) La edad es un referente para organizar este grado.

Educación Inicial y Preescolar – Aspectos Pedagógicos

Decreto 1075 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación"





Correo: cer.santacatalina.2018@gmail.com

14